Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas.

Asunción, 01 de Setiembre del 2022.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N°07/2022 "ADQUISICIÓN DE BALANCEADOS PARA EL MAG", ID N°414.463, PLURIANUAL.

Señor/es
Dirección de Contrataciones Públicas (DNCP)
Potencial/es/Oferente/s
Presente

ADENDA Nº 1

PUNTO 1

DONDE DICE: Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de:

30 DIAS.-

DEBE DECIR: Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de:

30 DIAS posteriores a la vigencia del Contrato.-

PUNTO 2

DONDE DICE: Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

El oferente deberá presentar certificados laboratoriales habilitados por SENAVE de todos los ítems ofertados.

DEBE DECIR: Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

El oferente deberá presentar certificados laboratoriales habilitados por SENAVE O SENACSA, la empresa adjudicada debe de presentar Análisis Laboratoriales.

PUNTO 3

DONDE DICE: Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

4. Certificados laboratoriales habilitados por SENAVE de todos los ítems ofertados.

DEBE DECIR: Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

4. Certificados laboratoriales habilitados por SENAVE O SENACSA, la empresa adjudicada debe de presentar Análisis Laboratoriales.

PUNTO 4

DONDE DICE: Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

1. El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción y requerimientos completos expuestos en el PBC. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada, firmada y sellada.

2. Teniendo en cuenta el tipo de bienes objeto de la presente convocatoria y que la Convocante lo requerirá en base a su necesidad, eso implica que el contratista debe contar con ellos en su depósito, dicho deposito, en atención a lo dispuesto en la Ley N° 294/93 y su Decreto Reglamentario 453/13 954/13, debe contar con la Licencia Ambiental emitida por el MADES que habilita el deposito, además de todas las habilitaciones Municipales.

3. El oferente deberá contar como mínimo con dos camiones equipados apropiadamente, debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, para el traslado de los bienes objeto de la presente convocatoria.

DEBE DECIR: Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas.

1. El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción y requerimientos completos expuestos en el PBC. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada, firmada y sellada.

2. El oferente deberá contar como mínimo con dos camiones equipados apropiadamente o arrendado, debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, para el traslado de los bienes objeto de la presente convocatoria.

PUNTO 5

DONDE DICE: Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

a. Declaración jurada DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.

b. Licencia ambiental emitida por el MADES, Patente Municipal, Plano Aprobado de la Infraestructura y Plano PCI Aprobado y resoluciones de los mismos.

c. Copia simple de la cedula verde y habilitación de los móviles (camión).

DEBE DECIR: Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

a. Declaración jurada DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.

b. Copia simple de la cedula verde y habilitación de los móviles (camión).

PUNTO 6

La fecha de Tope de Consulta y Apertura ha sido ajustada en el SICP.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIONES